EDICTO

Nº Edicto: 12579

Carátula: LEIVA MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02097-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6175

Texto del edicto:
Dr. José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SRA. MAGDALENA LEIVA DNI N° 5.262.208 en los autos caratulados: "LEIVA MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA EXPTE N°RO-02097-C-2022. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 29 de marzo de 2023. FDO. Sofia L. González Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2023-000372